

PROCESO ELECTORAL 2022
FEDERACIÓN CANARIA DE AUTOMOVILISMO

ASUNTO:

TOMA DE POSESIÓN DEL/DE LA PRESIDENTE/A DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE AUTOMOVILISMO

FEDERACIÓN CANARIA DE AUTOMOVILISMO

ACTA DE TOMA DE POSESIÓN

En cumplimiento de la normativa electoral y una vez efectuada por la Junta Electoral la proclamación definitiva de Presidente/a electo/a de la Federación Canaria de Automovilismo, se procede al acto de toma de posesión de D/Dª José Ángel Batista Falcón, como Presidente/a de la Federación Canaria de Automovilismo.

En su virtud,

D./Dª José Ángel Batista Falcón, mayor de edad, con domicilio a efectos de comunicación con la Federación en la calle C/ Alejandro Hidalgo nº 3 Edificio Las Palmeras Planta 3 Oficina 10, en Las Palmas de Gran Canaria y con D.N.I. nº 44711977T, una vez proclamado de forma definitiva por la Junta Electoral como Presidente de la Federación Canaria de Automovilismo, **renuncia a ejercer cargo en asociación o club deportivo sujetos a la disciplina de la Federación Canaria de Automovilismo., así como a ejercer en activo y sujeto a la Disciplina de la Federación, al igual que el vicepresidente/a o vicepresidentes/as que designe, como deportista, técnico-entrenador o juez-árbitro**, en virtud de lo dispuesto en el 15.2 de la Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de 4 de octubre de 2001, por la que se regulan los procesos electorales de las Federaciones Deportivas Canarias, así como lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento Electoral General anexo a la referida orden, **TOMA POSESIÓN y jura Acatar los Estatutos y Reglamentos de la Federación Canaria de Automovilismo.**

En Las Palmas de Gran Canaria de 19 de Diciembre de 2022.-

Fdo:

José Ángel Batista Falcón

Fdo.:

Presidente/a de la Junta Electoral

.....

Fdo.:

Secretario/a de la Junta Electoral

.....